



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 02 DIC 2020

RES.H.Nº 0757/20

Expte.No. 4305/18

VISTO:

La Resolución H.No.1047/18 mediante la cual se designa al Dr. Facundo GONZÁLEZ, como Secretario de la Escuela de Ciencias de la Comunicación; y

CONSIDERANDO:

Que el Dr. Facundo González elevó su renuncia a partir del 12/11/20, en virtud de sus compromisos laborales asumidos en vistas de que las tareas inicialmente acordadas finalizarían en julio de 2020, situación modificada por la actual pandemia;

QUE la Comisión Directiva de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, recomienda aceptar la renuncia presentada y propone al Lic. Guillermo Nicolás Cossimi Vavrinek (graduado y adscripto docente de la carrera);

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en sus despachos No.198 y 210, aconsejan aceptar la renuncia presentada por el Dr. González y designar al Lic. Cossimi Vavrinek, respectivamente;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 01/12/20)

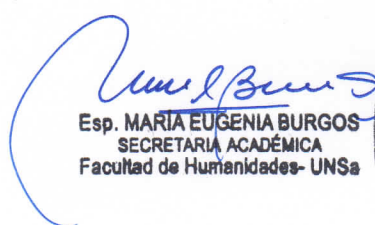
RESUELVE:

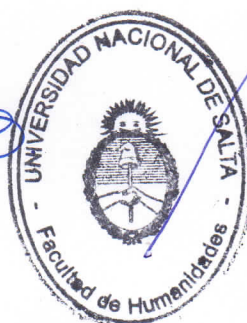
ARTÍCULO 1º.- ACEPTAR la renuncia presentada por el Dr. Facundo GONZÁLEZ como Secretario de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, por los motivos expuestos, a partir del 12 de noviembre del corriente año.

ARTÍCULO 2º.- DESIGNAR al Lic. Guillermo Nicolás COSSIMI VAVRINEK, como Secretario de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, a partir del 01 de diciembre del corriente año.

ARTÍCULO 3º.- COMUNÍQUESE a los interesados, Escuela de Ciencias de la Comunicación y CUEH, y publíquese en el boletín oficial de la universidad.

mda


Esp. MARIA EUGENIA BURGOS
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades- UNSa




Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
VICEDECANA
Facultad de Humanidades- UNSa